



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2^a N° ORD006665

Las condes, 24 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2061, 2122, 3063 DE 2022.- 4760 DE 2024.- CONTRATO DE 10.06.22.- INF. TRANS. N 5/374 DE 21.11.25.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO N 5/82 DE 21.11.25.- DE JEFE DEPTO. DE INGENIERIA (S).- INGRESO N 204576 DE 29.11.25.- DE DIRECCION DE CONTROL.- DECRETO SECC. 2DA. N 6665 DE 24.11.25.- PAGO MES DE OCTUBRE DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____ / .

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222061 FAL	3395	17/11/2025	BRAMAL TECNOLOGIA, INGENIERIA	2152208005002	52.288.680	52.288.680
				TOTAL	52.288.680	52.288.680

La cantidad de :

CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 52.288.680

